

CLAVE: FT-JC-17-00
OFICIO NO. ITIFE/JDC/000/17
TLAXCALA, TLAX. A 07 DE NOVIEMBRE DE 2017


ASUNTO: FINIQUITO DE OBRA

057

SERVICIOS ESTRUCTURALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, SA DE CV.
HUGO CANO MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 64 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LA CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA PARRAFO CUARTO DEL CONTRATO: APIN-29-068-2017 CODIGO: FONDEN-APIN-234-2017 OBRA MERCEDES VARGAS AGUNDIS. DESCRIPCIÓN: REHABILITACION POR SISMO. UBICADA EN: SAN LUCAS CUAUHTELULPAN, TLAXCALA. TLAXCALA, DEBERA PRESENTAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS DEL ITIFE PARA SU REVISION, TRAMITE Y CIERRE ADMINISTRATIVO EN UN PLAZO DE 10 DIAS HABILIS A PARTIR DE ESTA FECHA.

SIN OTRO PARTICULAR RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO;



ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO

JEFE DE DEPTO. DE CONSTRUCCION



ARQ. CARLOS ENRIQUE RAMOS HERNANDEZ

SUPERVISOR DE OBRA

**OPERADO CON
RECURSOS DEL
FONDEN**

C.c.p. Anahí Gutiérrez Hernández Directora General De ITIFE
C.c.o.- NANCY RAMIREZ DIAZ. Jefa de Oficina Jurídica.
C.c.p.- Archivo/PPC

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° APIN-29-068-2017

00 058

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. CARLOS ENRIQUE RAMOS HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA SERVICIOS ESTRUCTURALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, SA DE CV. REPRESENTADA POR HUGO CANO MARTINEZ ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO AL ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y AL ARTICULO 170 DE SU REGLAMENTO Y LA CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA PARRAFO CUARTO DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO: APIN-29-068-2017
NUMERO DE CODIGO: FONDEN-APIN-234-2017
OBJETO DEL CONTRATO: MERCEDES VARGAS AGUNDIS,
SAN LUCAS CUAUHTELULPAN,
TLAXCALA
ANOTAR LA DESCRIPCION: REHABILITACION POR SISMO

**OPERADO CON
RECURSOS DEL
FONDEN**

MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$ 126,590.24
(CIENTO VEINTISEIS MIL
QUINIENTOS NOVENTA PESOS 24/100
M.N.) IVA INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 21 dias naturales
DIAS DE PRORROGA 00 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO: 16/OCT/17
FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 05/NOV/17

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° APIN-29-068-2017

I. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 16/OCT/17

FECHA DE TERMINACION REAL: 05/NOV/17

MONTO REAL EJERCIDO: \$ 126,590.24
(CIENTO VEINTISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 24/100 M.N.) IVA INCLUIDO

III. RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZA EL TRAMITE DE LA ESTIMACIONES: N1F,

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO		
MONTO CONTRATO	\$ 126,590.24	16/OCT/17 AL 05/NOV/17
ESTIMACION 1 FINIQUITO	\$ 126,590.24	16/OCT/17 AL 05/NOV/17
SUMA DE LAS ESTIMACIONES.	\$ 126,590.24	
MONTO AL QUE RENUNCIA	\$ -	
CARGOS AL CONTRATISTA.	\$ -	

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA

OPERADO CON RECURSOS DEL FONDEN

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° APIN-29-068-2017

060

I. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

CONFORME AL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO., PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA

POR EL ITIFE



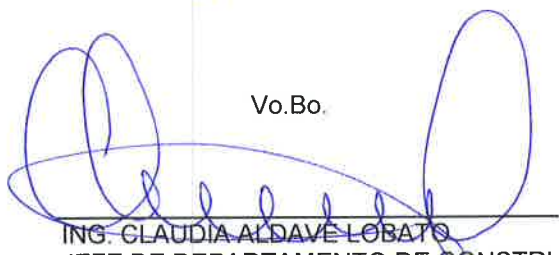
ARQ. CARLOS ENRIQUE RAMOS
HERNANDEZ

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA



SERVICIOS ESTRUCTURALES DE INGENERIA Y
CONSTRUCCIONES, SA DE CV.
HUGO CANO MARTINEZ

Vo.Bo.



ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

**OPERADO CON
RECURSOS DEL
FONDEN**